

## Salidas Alternas Tradicionales vs. Efectivas

Reduciendo substancialmente la carga de casos al dar salidas alternas alejadas del Sistema de justiciar a adolescentes involucrados en comportamientos menos serios

	<b>SALIDA ALTERNA TRADICIONAL</b>	<b>SALIDA ALTERNA EFECTIVA</b>
Población	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso inconsistente a salidas alternas.</li><li>• Investigación exhaustiva mostrando que adolescentes de color obtienen menos salidas alternas que los adolescentes blancos.</li><li>• Más frecuentemente ofrecida solo a adolescentes acusados de delitos menos graves por vez primera.</li><li>• A nivel nacional, solo el 44% de los casos con salidas alternas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecida a todos los adolescentes que no están involucrados en ofensas serias y no poseen un mayor riesgo a la seguridad pública.</li><li>• Todos los casos de delitos menos graves y toda infracción primeriza no violenta son casos referidos a salidas alternas.</li><li>• También a disposición a muchos adolescentes enfrentando una segunda o tercera infracción, dependiendo de la evaluación de riesgo de otro arresto y otros factores específicos de casos.</li><li>• Al menos el 60% de casos diferidos por medio de salidas alternas.</li></ul>
Intervenciones y programación	<ul style="list-style-type: none"><li>• El proceso refleja la libertad condicional.</li><li>• Adolescentes con salidas alternas obligados a participar en programas/servicios de intervención intensiva.</li><li>• Uso limitado e inconsistente de enfoques de justicia restaurativa.</li><li>• Muchas jurisdicciones cobran a las familias por su participación.</li><li>• Programas de intervención intensiva no disponibles.</li><li>• Casos informales pueden permanecer abiertos por seis meses, un año o más.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adolescentes con salidas alternas nunca son puestos en la carga de trabajo de libertad condicional.</li><li>• La mayor parte de los adolescentes con salida alterna recibe solamente una advertencia.</li><li>• Muchos otros evaluados y referidos a programas, oportunidades y recursos, sin un seguimiento.</li><li>• Uso de enfoques de justicia restaurativa.</li><li>• Servicios de intervención intensiva disponibles a adolescentes con salidas alternas con necesidades serias.</li><li>• No cobros o costos financieros para familias (más allá de las restituciones).</li><li>• Casos típicamente resueltos dentro de tres meses o menos.</li></ul>
El rol del supervisor de libertad condicional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas de salidas alternas y servicios típicamente vigilados por supervisores de libertad condicional.</li><li>• Muchos adolescentes asignados a cargas de trabajo de supervisores de libertad condicional y supervisados como tales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad (y fondos) para salidas alternas transferidos a organizaciones de la comunidad y/o agencias públicas no judiciales.</li><li>• Idealmente, la salida alterna vigilada por una organización de la comunidad o por un conjunto de organizaciones.</li></ul>
Consecuencias del incumplimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la mayoría de las jurisdicciones, los adolescentes son sujetos a ser referidos a la corte para un proceso formal si fallan en cumplir con los acuerdos de la salida alterna o sus reglas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No hay consecuencias judiciales para el incumplimiento de la salida alterna</li><li>• Fallar en la salida alterna resulta en cumplimiento no exitoso, lo cual puede limitar la elegibilidad para salidas alternas en casos futuros pero no puede llegar a referirse de regreso a la corte.</li></ul>

Para obtener más información sobre la visión de la Fundación Casey para transformar la libertad condicional juvenil, visite [www.aecf.org](http://www.aecf.org).



### **About This Translation**

This document provides a Spanish translation based on [Substantially Reduce Probation Caseloads By Diverting Youth. Involved In Less Serious Misbehaviors Away From The Justice System](#), a publication of the Annie E. Casey Foundation. The translation was created by Juvenile Justice Advocates International for use by its Spanish-speaking partners. We thank the Foundation for its permission to translate its copyrighted report and acknowledge that the translation presented in this document is Juvenile Justice Advocates International's alone, and does not necessarily reflect the original text, meaning or intention of the Foundation.

### **Acerca de esta traducción**

Este documento proporciona una traducción al español basada en [Substantially Reduce Probation Caseloads By Diverting Youth. Involved In Less Serious Misbehaviors Away From The Justice System](#), una publicación de la Fundación Annie E. Casey. La traducción fue creada por Justicia Juvenil Internacional México A.C. para uso de sus socios de habla hispana. Agradecemos a la Fundación por su permiso para traducir su informe con derechos de autor y reconocemos que la traducción presentada en este documento es exclusiva de Justicia Juvenil Internacional México A.C. y no refleja necesariamente el texto original, el significado o la intención de la Fundación.